

MERCOSUR/PM/DECL.14/2021

***“Día Mundial del Medio Ambiente”***

**FUNDAMENTOS:**

Las Naciones Unidas, conscientes de que la protección y el mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico, designaron el 5 de Junio Día Mundial del Medio Ambiente.

El Parlamento del Mercosur y la comunidad Internacional se unen reafirmando su compromiso de tomar medidas para proteger y mejorar el medio ambiente, considerando que es importante la colaboración de todos. En razón de ellos hacemos un llamamiento a la sociedad civil, a las empresas, y a los gobiernos para aportar a esta importante causa de cuidar nuestra casa que es el planeta tierra.

La celebración de este día, pretende hacernos conscientes de que nosotros mismos podemos cambiar hábitos en nuestro día a día para reducir la contaminación en nuestra naturaleza. Es así, que el principal objetivo de esta festividad es concientizar a la población de la necesidad de llevar a cabo un desarrollo sostenible para preservar el medio ambiente.

En ese sentido, es necesario destacar que este año el mundo se unirá para combatir la contaminación por plásticos de un solo uso bajo el lema *“Un planeta #Sin Contaminación por plásticos”*. India albergará las celebraciones globales del Día del Medio Ambiente, el 5 de junio de 2018,

La campaña insta a los gobiernos, la industria, las comunidades y las personas a unirse para reducir urgentemente la producción y el uso excesivo de plásticos desechables que contaminan nuestros océanos, dañan la vida marina y amenazan la salud humana.

El Dr. Harsh Vardhan, Ministro de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático de India, y Erik Solheim, Secretario General Adjunto de las Naciones



Unidas y Director Ejecutivo de ONU Medio Ambiente, realizaron el anuncio en Nueva Delhi.

El Ministro de Medio Ambiente de la India expresó: *"Si todos y cada uno de nosotros hacemos al menos una buena acción cada día como parte de nuestra 'responsabilidad social verde', habrá millones de buenas obras verdes cada día en el planeta"*

El Parlamento del Sur hace un llamamiento a la población de todo el mundo en favor de un planeta sin contaminación en el que podamos estar a salvo y resguardar el planeta para las generaciones futuras, en consideración de la Responsabilidad Internacional que esta temática conlleva.

Por estas y otras consideraciones que oportunamente expondré, es que solicito a mis pares el voto afirmativo para la presente declaración.

## EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

### DECLARA:

**Artículo 1:** Su Beneplácito por la conmemoración del *"Día Mundial del Medio Ambiente"* que se celebra el 5 de junio de cada año.

**Artículo 2:** Invitar a los Estados Parte y Asociados del Mercosur a realizar actividades para promover la concientización y sensibilización acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente.

Montevideo, 29 de setiembre de 2021



Parlamentario Celso Russomanno  
Presidente

Edgar Lugo  
Secretario Parlamentario